

## ARANCELES DE POSGRADO

# Aranceles Especialización en Producción de Textos Críticos y de Difusión Mediática de las Artes - Modalidad a distancia

COHORTE 2024

1° DE ABRIL HASTA EL 12 DE JULIO DE 2024\*

Los/las participantes de la *Especialización en Producción de Textos Críticos y de Difusión Mediática de las Artes - Modalidad a distancia* de 1 ½ año -tres (3) cuatrimestres- deberán abonar una (1) matrícula y 16 cuotas mensuales.

	Valor matrícula	Valor de cuotas mensuales
C- Quienes no se contemplan en las categorías A y B	\$ 84.000	\$ 98.000
B- Graduados/as de universidades e instituciones terciarias argentinas públicas	\$ 59.000	\$ 68.900
A- Graduados/as de grado y posgrado, docentes y nodocentes de la UNA	\$ 50.000	\$ 59.400

En el caso de pagos realizados desde el exterior, consultar antes a [critica.tesoreriaposgrado@una.edu.ar](mailto:critica.tesoreriaposgrado@una.edu.ar).

Por exenciones docentes UNA, consultar a [critica.posgrado@una.edu.ar](mailto:critica.posgrado@una.edu.ar)

\*Estos aranceles son válidos desde el 1° de abril hasta el 12 de julio de 2024. Luego, se hará una revisión a mitad de año para considerar si fuera necesario un reajuste para las cuotas de agosto a diciembre. Es importante informar también que, en caso de atraso con las cuotas del primer cuatrimestre, una vez actualizados los montos en agosto las cuotas se pagarán al valor vigente al momento de pago.

## Aranceles Maestría en Historia del Arte Moderno y Contemporáneo

COHORTE 2024

1º DE ABRIL HASTA EL 12 DE JULIO DE 2024\*

Los/las participantes de la *Maestría en Historia del Arte Moderno y Contemporáneo* de 2 años -cuatro (4) cuatrimestres- deberán abonar dos (2) matrículas -una por año- y 18 cuotas mensuales.

	Valor matrícula	Valor de cuotas mensuales
C- Quienes no se contemplan en las categorías A y B	\$ 64.000	\$ 74.900
B- Graduados/as de universidades e instituciones terciarias argentinas públicas	\$ 40.000	\$ 47.200
A- Graduados/as de grado y posgrado, docentes y no docentes de la UNA	\$ 30.000	\$ 35.300

En el caso de pagos realizados desde el exterior, consultar antes con [critica.tesoreriaposgrado@una.edu.ar](mailto:critica.tesoreriaposgrado@una.edu.ar).

Por exenciones docentes UNA, consultar a [critica.posgrado@una.edu.ar](mailto:critica.posgrado@una.edu.ar)

\*Estos aranceles son válidos desde el 1º de abril hasta el 12 de julio de 2024. Luego, se hará una revisión a mitad de año para considerar si fuera necesario un reajuste para las cuotas de agosto a diciembre. Es importante informar también que, en caso de atraso con las cuotas del primer cuatrimestre, una vez actualizados los montos en agosto las cuotas se pagarán al valor vigente al momento de pago.